



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS JUVENILES"

INFORME PROBLEMAS CON SUMINISTRO ELÉCTRICO

Viernes 11 de mayo:

A las 11:30 hs se corta la luz, se cierran las puertas de acceso a escaleras y dejan de funcionar los ascensores. Se deben rescatar personas atrapadas en los mismos.

No hay luces de emergencia en las escaleras, a pesar de los reiterados reclamos de las mismas. Al cerrarse las puertas por el corte de luz, no se ve nada para evacuar los pisos. Una estudiante se cae por las escaleras a oscuras.

El Rectorado informa a la Supervisión de Infraestructura, planteando la situación.

Se intenta realizar reclamo a personal de EDESUR. Sólo se consigue comunicarse con un contestador automático que solicita número de cliente y de medidor.

Se procede a pedir esos datos al Ministerio y se recibe la siguiente información

Nro. De Cliente: 00001285

Nro. De medidor: 4000131

Se insiste con los llamados hasta poder dejar la denuncia en un contestador, recibiendo como respuesta que se está trabajando para solucionar los inconvenientes.

Nro. de reclamo: 20180635334614

A las 13:52 hs decidimos suspender TT y TV.

Durante la tarde, personal de MIG S. A. junto con el Supervisor de Infraestructura, se dedican a reparar las canaletas de los laboratorios de Informática, que venían generando inundaciones desde hacía años.

Cuando se retira el equipo directivo a las 17 hs, los auxiliares y el personal de seguridad se retiran en horario indicado según instrucciones de sus supervisores. El Instituto se cierra, sin el retorno de la luz.

Siempre se mantiene al tanto de la situación a DFD y DGES.

18 de junio:

A las 12 hs se corta la luz, se cierran las puertas de acceso a escaleras y dejan de funcionar los ascensores. Otra vez se debe rescatar gente de los mismos. **Escaleras a oscuras por falta de luces de emergencias.**

Se hace el reclamo a EDESUR. El corte es por toda la zona. A las 16:30 hs se suspenden las clases por no contar con ascensores, ni luces de emergencia y por no tener luz en la mitad del edificio.

19 de junio:

A la mañana nos avisan los auxiliares, cuando abren a las 6:20 hs, **que no hay luz. Escaleras a oscuras por falta de luces de emergencias.**

Se le avisa al Supervisor de Infraestructura y le comunican a él que siguen trabajando de EDESUR para restablecer el servicio, pero no dan detalles de cuál es la falla ni de cuándo darán luz.

Se suspende el Turno Mañana. A media mañana vuelve la luz. Se retoman clases a partir de las 12 hs.

A las 17:30 hs nuevamente se corta la luz, se cierran las puertas de acceso a escaleras y dejan de funcionar los ascensores. **Escaleras a oscuras por falta de luces de emergencias.**

Nuevamente queda gente atrapada en los ascensores. Se llama a Gatwick para que resuelvan la situación y nos dice el técnico de guardia, que está muy lejos. Llegará tarde. (Respuesta que se repite en forma sistemática ante los pedidos de rescate y por el que hemos solicitado guardia técnica permanente. Nunca la obtuvimos). Se logra liberar a la gente atrapada, con el personal de Seguridad y los administrativos, como en el corte anterior.

Gracias a la colaboración de estudiantes y docentes, se baja a un estudiante en sillas de ruedas por las escaleras en total oscuridad, con el peligro que ello supone a todos/as los/as involucrados/as.

Se llama a EDESUR. No se consigue hablar con personas. Se deja el reclamo. Un mensaje de contestador expresa que se toma el pedido y se está trabajando para solucionar el problema.

Nro de reclamo: 2018063555447

Se le solicita al Supervisor que reitere el reclamo general, ya que hace dos días que estamos sin luz, con todo el clima enrarecido que eso genera. Se pide como prioridad 1, que se informe a la Institución qué es lo que está sucediendo. Se solicita que se haga reclamo al Ministerio de Hacienda.

Se suspenden las clases del Turno Vespertino.

Se mantienen informadas a la Direcciones de FD y Superior.

28 de junio:

A las 14 hs se corta nuevamente la luz, se cierran las puertas de acceso a escaleras y dejan de funcionar los ascensores. Se deben rescatar personas atrapadas en los mismos. A pesar de todo ello, no se levanta el Turno Tarde. Se hace nuevamente el reclamo.

Nro de reclamo: 2018063723834.

Nuevamente se percibe que hay corte en la zona. No dan respuesta. Sólo nos atiende un contestador.

A las 17:15 hs, manteniéndose el corte de suministro eléctrico y sin tener información sobre el mismo, se decide suspender el Turno Vespertino

29 de junio:

A las 6 hs. el auxiliar que abre la Institución, comunica a este Rectorado que no hay luz. A partir de ese momento, el equipo directivo comienza a gestionar la solución desde sus domicilios particulares y, una vez que llegan a Ayacucho 632, en forma simultánea.

Desde el Rectorado inmediatamente se llama a EDESUR. Por primera vez, se logra comunicación personal. Atiende Lucas Tanos.

Nro. De Reclamo: 3730965

Pide dirección exacta. Se le explica la situación de cortes sucesivos que venimos sufriendo. Toma nota. Se solicita una cuadrilla en carácter de URGENTE, para resolver el problema. Dice que no hay ningún reclamo por la zona. Pero deja el pedido de revisión del domicilio con carácter de URGENTE.

A esa hora:

- Se avisa al Supervisor de Infraestructura para que gestione la solución.
- Se avisa a MIG S.A. que verifique si el corte es interno.
- Se comunica el Sr Luis Paz con la Rectora, quien dice que no estaba al tanto del tema hasta que DGES se comunicó con él.
- Se exige a la Dirección de Formación Docente que se apersona a la institución a acompañar a los directivos y se de una respuesta a la comunidad.

A las 8 hs se presenta un técnico de MIG S.A. y corrobora que el desperfecto no es interno. Es un problema de EDESUR.

Se vuelve a llamar a EDESUR. Atiende Karen González.

Nro. De Reclamo: 3730965.

Cuando solicita los datos, plantea que el número de cliente no es correcto.

Nro. de Cliente correcto: 80001285

Se le explica nuevamente toda la situación vivida desde el 11 de mayo, con los inconvenientes que estos cortes generan. Deja sentado que se ha verificado que no es un problema interno del edificio. Solicita nuevamente la cuadrilla para la reparación del desperfecto, en carácter de URGENTE.

Se informa que a las 12 hs aprox va a estar resuelto el problema.

El equipo directivo se queda en el edificio hasta las 14hs (sin luz y sin agua) con un solo agente de Seguridad. En ese horario la Rectora y el Vicerrector recorren la zona para ver si hay personal de EDESUR trabajando. No se encuentra a nadie.

Se presenta el Supervisor a cargo del edificio y al no encontrar solución, el equipo directivo se retira.

El personal de seguridad le informa al equipo directivo que al no quedar gente en la institución también debe retirarse.

Durante toda la tarde el equipo directivo sigue haciendo reclamos y finalmente a las 19hs se presentan en la institución personal de EDESUR quien dice haber cambiado fusibles de la caja y se provee de luz al edificio.

Desde DGES se presenta Marcela Pelanda junto al personal de MIG y otros agentes de infraestructura, quienes finalmente comprueban que la luz está reestablecida.

Luego se continúan con los pasos necesarios para restablecer el agua.

Martes 3 de julio:

15:30 hs. se corta nuevamente una fase de la luz, dejan de funcionar los ascensores y la bomba de agua. No se levanta el Turno Tarde. Se hace nuevamente el reclamo a EDESUR.

Nro. De Reclamo: 2018073773946

Se avisa al Supervisor de Infraestructura y a DFD, a los que se les socializa el número de reclamo.

A las 16:20 hs salta otra fase. Más de la mitad de las aulas están sin luz. No hay luces de emergencia en las escaleras. Se baja a una estudiante desde el 7mo Piso, en silla de ruedas.

No se logra comunicación con ninguna persona de la Dirección de Formación Docente (DFD).

A las 17:15 hs, y viendo que no se ha restituido el servicio, se suspende el Turno Vespertino.

Se sigue intentando comunicación con DFD para definir la presencia de la Seguridad física y/o el cierre del Instituto, ya que se espera que manden una cuadrilla para trabajar. Finalmente se decide que queda la Seguridad hasta las 23 hs, y se espera que en ese lapso se acerquen a resolver el desperfecto.

A las 21:30 se comunican de DFD. Quedan en hablar en la mañana del 4 de julio.

El agente de Seguridad comunica al Rectorado que su jefe mandará un reemplazo a las 22 hs, para asegurar personal en el caso de que venga la cuadrilla de EDESUR a trabajar. Finalmente el reemplazo llega luego de medianoche, y recién entonces puede retirarse el auxiliar que cierra el edificio.

A las 2:30 hs del miércoles se informa al Rectorado que logran dar luz nuevamente y plantean que el problema está definitivamente resuelto.

Miércoles 4 de julio:

Se realizan diferentes llamados desde el Rectorado, a partir de las 6 hs.

Se solicita a MIG S.A. que reinicie los motores de la bomba de agua y de las calderas.

Se solicita a Gatwick que revise y reinicie los ascensores.

Se solicita a la empresa MURATA que ponga en funcionamiento las alarmas que dejaron de funcionar el día anterior.

A las 10 hs se corta nuevamente una fase de luz, dejan de funcionar los ascensores. Otra vez se debe rescatar gente de los mismos en varios pisos. No hay agua en el edificio. Nos informa el agente de Seguridad que se acercó personal de EDESUR y plantearon que iban a cortar la luz para hacer arreglos. Este agente le explicó que se necesitaba tiempo para apagar máquinas, ascensores y avisar a personas con movilidad reducida. Haciendo caso omiso de lo planteado y procedieron al corte de la totalidad de las fases.

Se vuelve a llamar a EDESUR para pedir información y dejar sentado el reclamo. Contestador. Se deja registro.

Se llama al Supervisor de Infraestructura y a la DFD, para que refuercen los pedidos e informen al M. de Hacienda.

A las 11 hs se cortan todas las fases.

El equipo directivo junto con el administrativo recorre la zona para encontrar a la gente de EDESUR y les puedan informar acerca del tiempo estimativo de reparación.

No se encuentran operarios en la zona.

Se decide suspender los tres turnos ya que no hay agua en la institución y, aunque los arreglos pudieran terminarse a media tarde no daría el tiempo para llenar las sisternas.

Alrededor de las 12.30hs se presenta otra cuadrilla de EDESUR y la Rectora logra preguntarles acerca de los desperfectos. Le reiteran – al igual que el viernes pasado – que se trata de un cable quemado, que deben encontrar la falla y cambiarlo. No pueden asegurar tiempo de reparación.

El Rectorado decide presentarse en las oficinas de EDESUR para hacer el reclamo personalmente y pedir las explicaciones sobre los motivos de los cortes.

Se presenta con representantes del Centro de Estudiantes, en las oficinas de la empresa, San José 190.

Luego de dos horas de espera, se les informa a los presentes que no deberían haber esperado en esa oficina ya que por el número de cliente, el instituto es Tarifa 3. Se les plantea que no es el Instituto quien debe hacer los reclamos, sino el representante, que es el GCABA. Se describe la situación que se viene sufriendo desde el 11 de mayo y se expresa la negativa a retirarse sin ser atendidos por un responsable. El empleado insiste que el reclamo debe ser realizado desde el GCABA y plantea que la información que tiene el Rectorado es que desde el Ministerio de Hacienda se han realizado los reclamos correspondientes, sin obtener ninguna respuesta, ni resolver el problema.

Finalmente, el empleado explica que la tarifa máxima de consumo de la institución es de 115 kwh y el consumo de los últimos años es en promedio mayor a esa potencia con picos de 140 kwh. El GCABA, específicamente el organismo del Ministerio de Educación que se ocupa de esto, debe solicitar una tarifa adecuada al consumo realizado.

Luego de ello, recibe a los asistentes del JVG el representante de EDESUR, encargado de las acciones relacionadas con el GCABA. Ratifica el problema estructural en relación con el suministro y la demanda eléctrica. Esta información nunca había llegado al JVG, desde el Gobierno de la Ciudad. Platean que han enviado una nueva cuadrilla a Ayacucho 632.

Se reitera que desde la institución se realizaron de 10 llamados, además de los reclamos que fueron realizados desde el Ministerio de Hacienda, según nos informó la Superioridad.

El representante rastrea los reclamos y no logra encontrar antecedentes realizados desde el Ministerio de Hacienda, en su casilla de correo electrónico por lo cual envía un mail que detallamos a continuación

Estimados,

Les informo que se acaba de presentar la Rectora del colegio de la dirección de referencia Sra. Patricia Simeone de la dirección de referencia (Rue 1285) acompañada de varios profesores y representantes del centro de estudiantes, mencionan tener problemas de suministro desde mediados de mayo, pero ya puede hablar con la técnica y ya están trabajando en la reparación del cable quemado.

*Además de informarles la situación, aprovecho para comentarles que están tomando alrededor de 130/140 kw y tienen 115 contratados, **deberán solicitar un aumento de potencia acorde a lo que están demandando.***

Saludos,

(Se elimina el nombre del representante)

El representante se compromete a llamar al Rectorado en el día de mañana - jueves 5 de julio- para informar acerca de las reparaciones realizadas.

En el transcurso de la tarde se le informa al Rectorado que se volvió a dar suministro eléctrico y se hicieron los llamados correspondientes al supervisor para que la empresa de mantenimiento asista a la institución para poner en funcionamiento la bomba de agua y los demás mecanismos necesarios para que a partir del jueves a la mañana se pueda seguir con las actividades.

**Equipo Directivo.
I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"**